



# LONGEVIDAD Y REGULACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LARGA DURACIÓN

---

Nélida Redondo

Universidad ISALUD

Fundación SIDOM

**IV Congreso Latinoamericano y del Caribe de ALASAG**

**Universidad ISALUD – ALASAG**

**Ciudad de Buenos Aires, Argentina**

**23, 24 y 25 de noviembre 2016**

# Los cuidados para la dependencia en las sociedades contemporáneas

- ❑ El problema de la dependencia en la vejez no es una consecuencia del envejecimiento o de la longevidad de las poblaciones, pero:
- ❑ El descenso de la mortalidad en las edades avanzadas, la concentración de los fallecimientos en edades extremas, así como las transformaciones en las familias pusieron en tela de juicio la capacidad familiar para la atención de la dependencia.

# El aumento de la cantidad de personas mayores de 80 años

- El aumento de la proporción de personas de 80 años y es el indicador demográfico de la longevidad de las poblaciones,

# Envejecimiento de las poblaciones envejecidas

Fechas censales/ Países	Porcentaje de población 80 y más (2)	
	2000/2001 (*)	2010 (*)
Argentina	2,1	2,3
Brasil	1,1	1,5
Chile	1,7	1,9
Colombia	1	1,3
Cuba	1,2	3,1
México	1	1,4
Paraguay	1,1	1,6
República Dominicana	1,3	1,2
Uruguay (1996 y 2004)	2,8	3,2

(2) Total de 80 años y más / total de la población

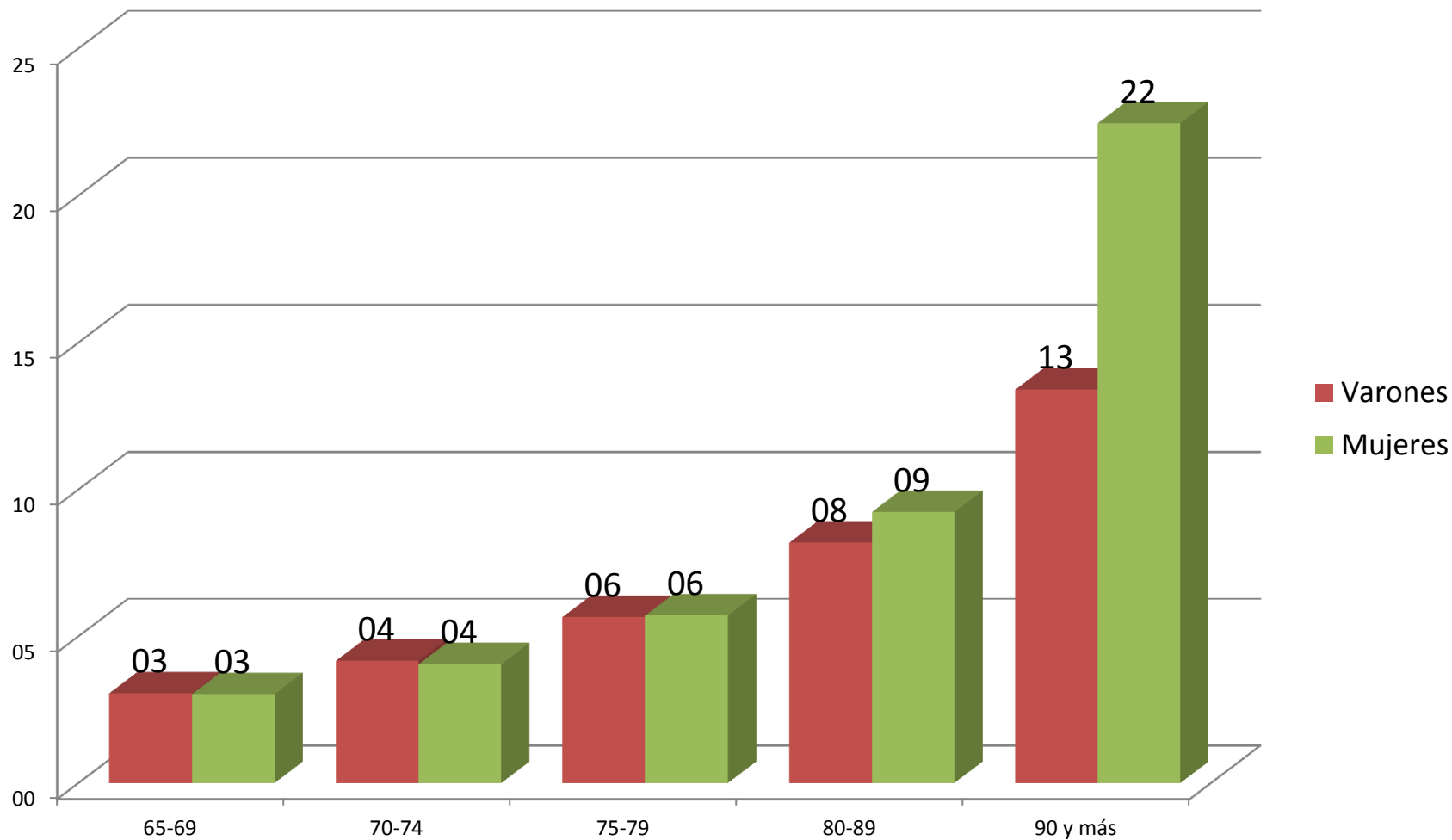
# Aumento de la discapacidad y la dependencia

- ❑ Hasta el momento, el crecimiento del porcentaje de personas de 80 años y más está asociado al aumento del porcentaje de las personas con dependencia, debido a la proximidad con la edad cronológica modal de los fallecimientos en los países de envejecimiento temprano de América latina.

# Discapacidad y dependencia

- ❑ En las personas mayores, las enfermedades crónicas y limitaciones permanentes pueden transcurrir por largos períodos sin ser particularmente restrictivas en muchos casos.
- ❑ En otros, en cambio, afectan la aptitud personal para la ejecución de una o más actividades consideradas esenciales, clasificadas en dos grandes conjuntos: a) “actividades básicas de la vida diaria” (ABVD) (Katz, 1963) y b) de las “actividades instrumentales de la vida diaria” (AIVD) (Lawton & Brody, 1969).

# Porcentaje de personas de 65 años y más con discapacidad cognitiva por sexo y grupos de edad. ARGENTINA. 2010



# Dependencia

- ❑ La dependencia es una situación derivada de enfermedades crónicas y discapacidades que se caracteriza por la necesidad de apoyo de terceras personas para desempeñar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
- ❑ La más frecuente y extendida es la pérdida de autovalimiento para realizar actividades instrumentales: tareas domésticas, salir a hacer compras. Es el nivel más leve de dependencia y se puede resolver con servicios en domicilio.
- ❑ La dependencia de actividades básicas (bañarse, asearse, comer) es de nivel más severo y requiere cuidados complejos, más intensos y prolongados.



# Enfoque de derechos. Servicios socio-sanitarios

- ❑ Las personas con dependencia son especialmente vulnerables a la pérdida de derechos humanos: las personas que proporcionan la ayuda pueden tomar sin su consentimiento decisiones que afecta el curso de sus vidas.
- ❑ La atención de la dependencia requiere un enfoque socio – sanitario: a) evitar la progresión; b) favorecer la autonomía; c) garantizar la calidad de vida.

# La transición epidemiológica en América latina

- ❑ El particular perfil epidemiológico de nuestros países, con predominio de enfermedades crónicas no transmisibles que coexisten con enfermedades infecciosas y parasitarias impacta en dos dimensiones centrales de la organización socio-sanitaria:
  - a) aumento de los años esperados de vida con discapacidad;
  - b) dificultades para encarar la reforma de los sistemas sanitarios hacia la atención de enfermedades crónicas.

# Sistemas de protección social a la vejez

- ❑ Los sistemas de protección social latinoamericanos son herederos de la tradición “**familista**” (Esping Andersen, 1990; Esping Andersen, 2002; Sunkel, 2006) característico de algunos regímenes de seguridad social de los países del sur de Europa.
- ❑ La atención de las personas con discapacidades o en situación de dependencia es responsabilidad prácticamente exclusiva de las familias.
- ❑ El Estado interviene de manera subsidiaria en los casos en que las personas carecen de ayuda familiar y además poseen recursos económicos insuficientes.

# Los códigos civiles: la herencia

- ❑ Los hijos y, si no los hubiera, otros familiares cercanos son herederos forzosos de los bienes patrimoniales de los padres o familiares mayores.
- ❑ En la tradición “familista”, los códigos civiles obligan a los hijos adultos o, en su ausencia, a los herederos forzosos de los bienes patrimoniales, a prestar alimento y ayuda a los padres o los familiares mayores directos a partir de los 60 años de edad.

# La inadecuación de los sistemas “familistas”

- ❑ En los nuevos escenarios demográficos y epidemiológicos se pone en cuestión la eficacia de los sistemas de protección social a la vejez “familistas”.
- ❑ Hay evidencias empíricas, similares a las que emergieron en la década de 1980 en los países de la OCDE con poblaciones envejecidas, de inadecuación de los servicios disponibles.

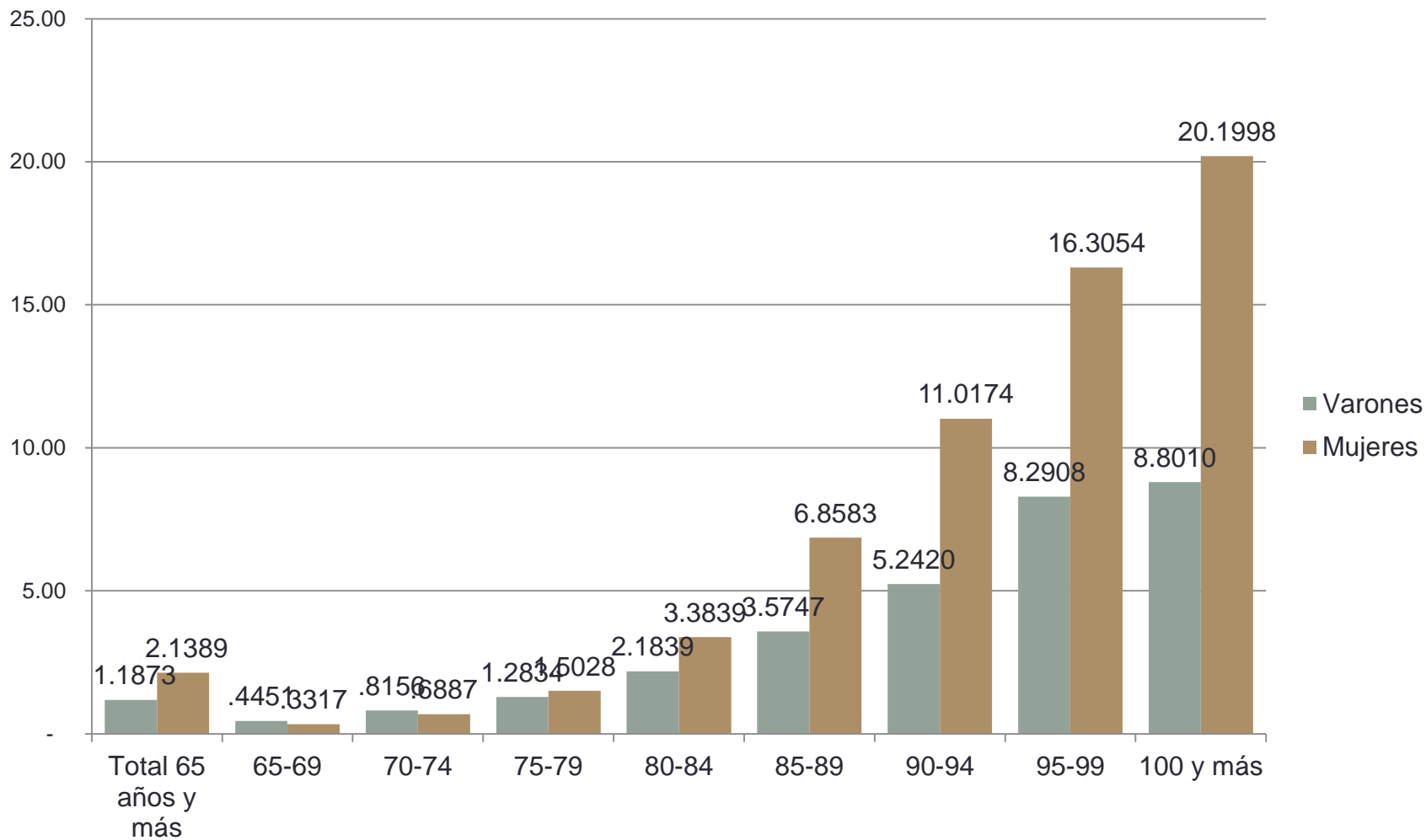
# La internación en instituciones permanentes

- ❑ En la actualidad, en nuestros países, ante deficiencias en el apoyo doméstico o por carencia de familiares, la casi única alternativa para la atención de las personas con problemas de autovalimiento es la internación en “hogares geriátricos”.
- ❑ El principal indicador de falta de adecuación es el aumento del porcentaje de personas internadas en instituciones a partir de los 79 años.

# Internación geriátrica en la tradición “familista”

- ❑ Las instituciones estatales o de la sociedad civil internan personas pobres sin familia, con leve preminencia de hombres en edades jóvenes.
- ❑ En las edades mayores, con prevalencia de problemas de autovalimiento, aumenta significativamente el porcentaje de población en hogares de ancianos sobre el total de la población de esa edad.

# Porcentaje de personas de 65 años y más en hogares geriátricos por sexo y edad. Argentina censo 2010





# Inequidades de género

- ❑ En los países con registro censal de hogares geriátricos, a partir de los 80 años la tasa de internación de las mujeres duplica a la de los hombres.
- ❑ Las mujeres poseen más elevada esperanza de vida libre de discapacidad y más elevado número de años esperado de vida con discapacidad que los hombres.
- ❑ La discapacidad afecta en mayor proporción el curso de vida total femenino.



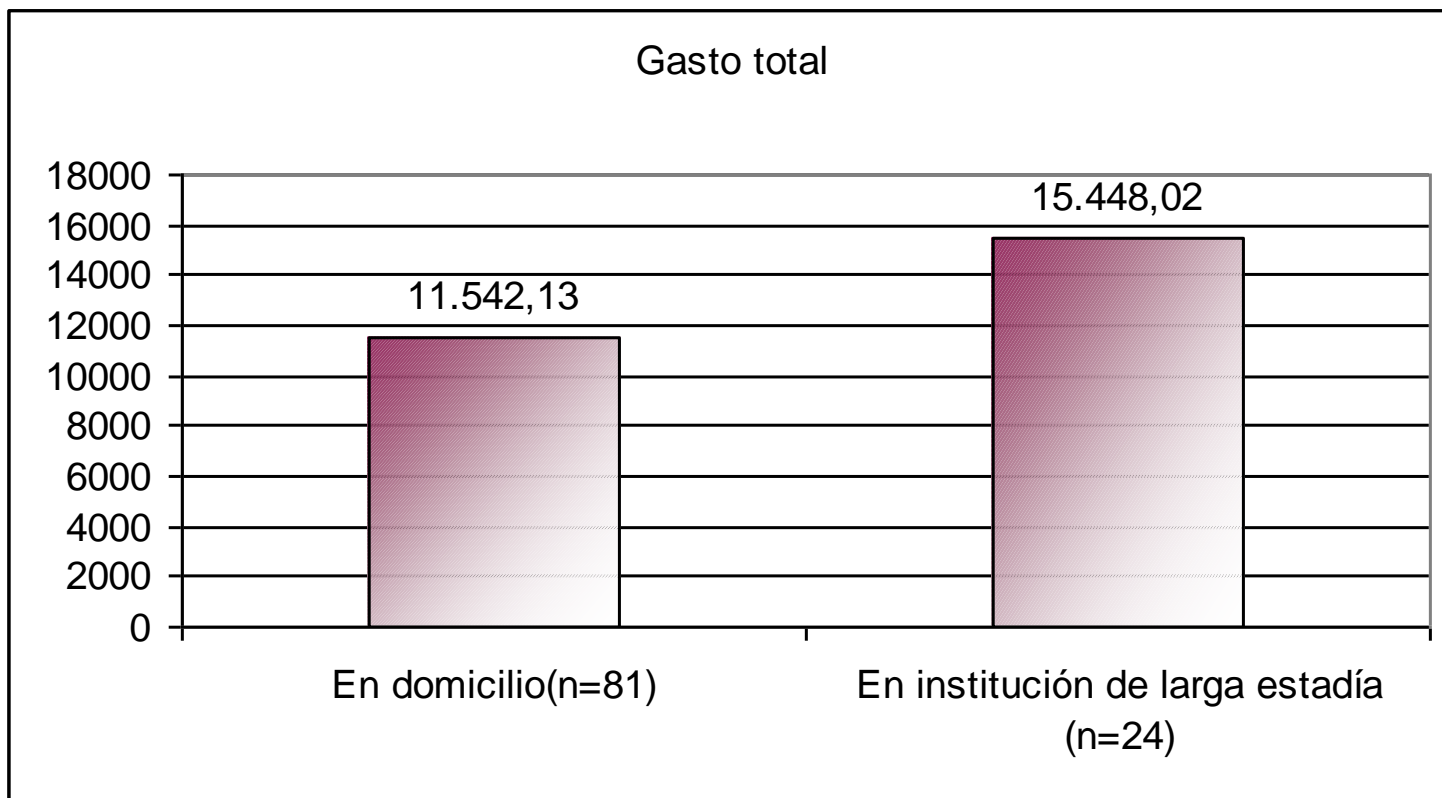


# LOS COSTOS DE LA DEPENDENCIA

- ❑ Un estudio empírico efectuado en el área metropolitana de la ciudad de Buenos Aires en personas mayores con dependencia de nivel socioeconómico medio alto y alto (\*), que recibían servicios sociosanitarios óptimos en sus domicilios y en instituciones de larga estadía, mostró la composición y el monto de los gastos monetarios y no monetarios de las familias (Redondo et al., 2013).

(\* ) muestra teórica no representativa: estudio de caso.

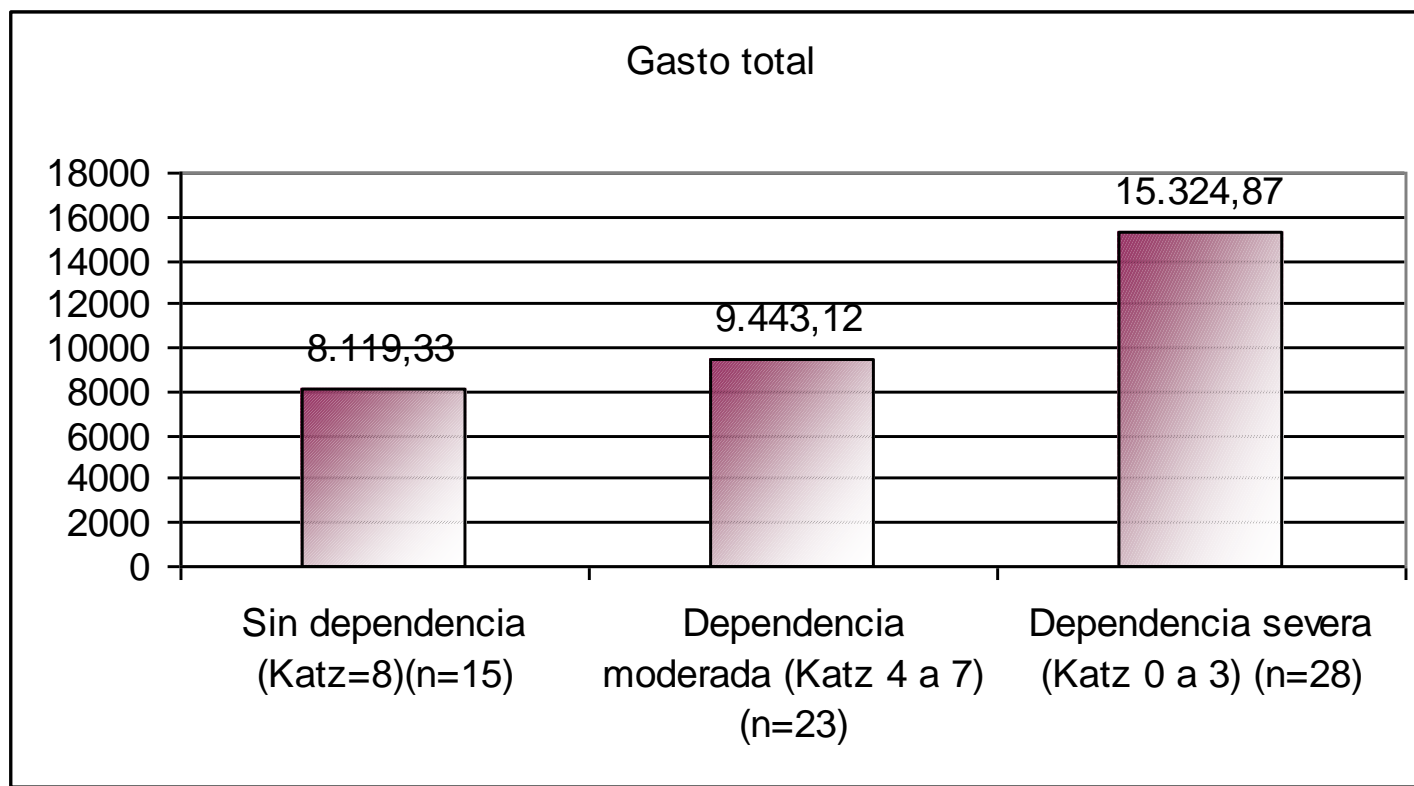
## Mediana del gasto familiar total en domicilio y en institución de larga estadía. Abril de 2009 (anual en U\$S). AMBA. ARGENTINA



# Los costos de la dependencia en el AMBA - ARGENTINA

- ❑ Como en la experiencia internacional, en la dependencia leve y moderada es más eficiente ofrecer servicios de apoyo de base comunitaria (cuidados en domicilio, servicios en domicilio, centros de día).
- ❑ En cambio, las instituciones de larga estadía son costo-eficientes en los niveles de dependencia severos

## Mediana del gasto total en los hogares particulares según el nivel de dependencia de AVD. Abril de 2009. AMBA. ARGENTINA



# INEQUIDADES DE GÉNERO POR CARENCIA DE SERVICIOS DE BASE COMUNITARIA

- Una investigación realizada en hogares geriátricos del área metropolitana de la ciudad de Buenos Aires (\*) (Redondo, 2010) puso en evidencia que ante la pérdida de capacidad para desarrollar actividades instrumentales de la vida diaria, se decide el ingreso en instituciones de larga estadía de las personas mayores que residen en hogares unipersonales porque no hay servicios de base comunitaria de apoyo para la dependencia.

(\*) muestra aleatoria representativa de los hogares de ancianos del AMBA



# INEQUIDADES DE GÉNERO POR CARENCIA DE SERVICIOS DE BASE COMUNITARIA

- ❑ Por otra parte, los códigos de herencia en los países latinoamericanos incentivan el abuso financiero sobre los bienes patrimoniales de las personas mayores frágiles o con dependencia.
- ❑ Es frecuente que las personas mayores solas, viudas o solteras, con más frecuencia mujeres por la esperanza de vida diferencial, sean ingresadas en hogares geriátricos ante la pérdida de capacidades funcionales para el desempeño de las actividades instrumentales de la vida diaria, facilitando a los herederos forzosos disponer sobre sus viviendas.

# INEQUIDADES DE GÉNERO POR CARENCIA DE SERVICIOS DE BASE COMUNITARIA

- ❑ No existen en la mayor parte de los países de envejecimiento demográfico avanzado de la región marcos regulatorios de la calidad de los servicios sociosanitarios para la dependencia.
- ❑ La carencia de tales marcos conlleva a la vulneración de derechos humanos de las personas mayores frágiles o con dependencia.
- ❑ La violencia de género sobre las mujeres, que ya es preocupante en la región, se extiende al curso de vida femenino completo.

# INEQUIDADES DE GÉNERO POR CARENCIA DE SERVICIOS DE BASE COMUNITARIA

- ❑ Sin duda, la más flagrante y frecuente vulneración de derechos humanos es la falta de exigencia del consentimiento del usuario para el ingreso en estas instituciones, pudiendo las familias convenir privadamente su internamiento sin el acuerdo de la persona mayor.



# Respeto de los derechos consagrados en el Pacto de San José de Costa Rica

- ❑ La carencia de un marco regulatorio de la calidad deja libradas las decisiones sobre las prácticas de atención a cuestiones vinculadas al lucro comercial, la conveniencia de los familiares o de los prestadores, incluyendo los sindicatos que representan al personal de la salud.
- ❑ Los estudios muestran que las instituciones poseen incentivos a rechazar el ingreso de personas mayores con dependencia severa y deterioro cognitivo, promoviendo la internación de personas con dependencia leve o autoválidas que podrían permanecer en sus domicilios con servicios de base comunitaria.

# Vulneración de derechos humanos

- ❑ La carencia de un marco regulatorio de la calidad de los servicios ocasiona la internación indebida de personas mayores con deterioro cognitivo o demencias en institutos psiquiátricos.
- ❑ Mantiene la sujeción física y la contención farmacológica como prácticas cotidianas de tratamiento a personas con deterioro cognitivo.
- ❑ Elimina el consentimiento de los usuarios para la definición de su plan de vida diaria y de recuperación funcional.

# Sistemas formales de apoyo y cuidado a la dependencia

- ❑ Las personas mayores frágiles o con dependencia requieren dos tipos de servicios: a) sanitarios y b) sociales.
- ❑ A medida que la fragilidad y la dependencia progresan, aumenta la complejidad de los cuidados que se demandan.
- ❑ Aunque los cuidadores familiares posean las mejores intenciones, satisfacer las necesidades de los grados más avanzados de dependencia funcional, que incluyen la de cuidados paliativos para el final de la vida, excede sus capacidades.

# Sistemas formales de apoyo y cuidado a la dependencia

- ❑ Familia, Estado y mercado conforman los tres pilares que deberían tener responsabilidad compartida en el apoyo y cuidado a las personas frágiles y con dependencia.
- ❑ La llamada economía de los cuidados exhibe externalidades que contribuyen a la cohesión social:
  - a. mediante la inclusión de amplios sectores de la población activa al mercado de trabajo formal,
  - b. y su capacitación en el respeto de la dignidad y el honor de la vida de las personas hasta su final.
- ❑ El Estado posee la responsabilidad indelegable de regular la calidad de los servicios para la dependencia en favor del respeto de los derechos de los usuarios o consumidores.

MUCHAS GRACIAS!!!!

---

[redondo.nelida@gmail.com](mailto:redondo.nelida@gmail.com)